

Convocatoria para la provisión, mediante Traslado por concurso de méritos de 12 puestos de trabajo de Facultativo Especialista de Área en Obstetricia y Ginecología para el Organismo Autónomo Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra (publicada en el B.O.N. nº 268 de 29 de diciembre de 2023

Resultado valoración definitiva de los méritos

Aspirante	Ap. 1º	Ap. 2º	Ap. 3º ZM	Ap. 3º ZV	Ap. 3º ZNV	Total ZM	Total ZV	Total ZNV	Total
GARCIA MANERO, MANUEL	30,046	25,382	0,000	0,000	0,000	55,428	55,428	55,428	55,428
RUIZ SADA, JULIA	16,769	31,221	0,000	0,000	0,000	47,990	47,990	47,990	47,990
ELIZALDE MARTINEZ - PEÑUELA, CATALINA RENATA	16,824	31,000	0,000	2,000	0,000	47,824	49,824	47,824	47,824
URDACI ELIZONDO, MARIA	21,991	14,185	0,000	0,000	0,000	36,176	36,176	36,176	36,176
RUIZ GARCIA, MARTA	10,495	21,697	0,000	0,000	0,000	32,192	32,192	32,192	32,192

Este resultado definitivo de la fase de concurso se ajusta a la Resolución 250E/2020, de 7 de febrero, del Director de Profesionales del Servicio Navarro de Salud, por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en las sentencias nº 216, 217 y 218, de 27 de septiembre de 2019, dictadas por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en los recursos interpuestos contra el Decreto Foral 103/2017, de 16 de noviembre, por el que se regula el uso del euskera en las Administraciones Públicas de Navarra, sus organismos públicos y entidades de derecho público dependientes.

Contra los actos definitivos emanados del Tribunal podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación o publicación, de conformidad con el artículo 126.2 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral.

Pamplona, 4 de marzo de 2024

LA SECRETARIA